



**PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO
"RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN LA URBANIZACIÓN KAPONDOA DE AOIZ/AGOITZ".**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADMISIÓN DE PROPOSICIONES DE LAS CORRESPONDIENTES AL SOBRE Nº 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES REGULADORAS Y SOBRE Nº 2 DE LA OFERTA TÉCNICA Y VALORACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN LA URBANIZACIÓN KAPONDOA DE AOIZ/AGOITZ.

DÍA.....

8 DE JULIO DE 2.026.

HORA.....

08:30.

LUGAR.....

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de **AOIZ** (Navarra).

CARGO AYTO.	MESA DE CONTRATACIÓN	MIEMBROS	ASISTENTES
Alcalde-Presidente,	Dn. Ángel Martín Unzué Ayanz.	Presidente.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Luis Goñi Iturralde.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Juan Bautista Guallart Domench.	Vocal-Técnico.	SI
Secretario	Dn. Francisco Javier Tellechea González.	Secretario.	SI
Asesor económico	Dn. Jesús María Mangado Beroiz	Vocal	SI

OBJETO: ADMISIÓN DE PROPOSICIONES DE LAS CORRESPONDIENTES AL SOBRE Nº 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES REGULADORAS Y SOBRE Nº 2 DE LA OFERTA TÉCNICA Y VALORACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN URBANIZACIÓN KAPONDOA DE AOIZ/AGOITZ

En el Ayuntamiento de Aoiz, siendo las ocho treinta horas, del día ocho de julio de 2026, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución de las correspondientes con el **"RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN LA URBANIZACIÓN KAPONDOA DE AOIZ/AGOITZ"**, quedando constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros: .- Presidente: D. Ángel Martín Unzué Ayanz, Alcalde del Ayuntamiento de Aoiz. .- Vocal-Secretario: Secretario del Ayuntamiento de Aoiz: D. Francisco Javier Tellechea González. .- Vocal asesor técnico: D. Luis Goñi Iturralde, Vocal asesor técnico: D. Juan Bautista Guallart Domench, Vocal asesor económico: D. Jesús María Mangado Beroiz. Previamente, el secretario ha descargado la documentación aportada a través de PLENA por los dos licitadores presentados en el plazo, XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. y LACUNZA HERMANOS .S.L.; de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8, letra D).- CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES, se comprueba la inclusión de la documentación exigida conteniendo el Anexo I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, artículos 55 y 56 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos de Navarra, y en el pliego regulador del contrato, siendo las dos proposiciones presentadas admitidas y no habiéndose presentado otras proposiciones al procedimiento.

Seguidamente, se ha procedido a la descarga telemática de la documentación correspondiente al SOBRE Nº 2.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUALITATIVOS, conteniendo las propuestas presentadas por las licitadoras concurrentes, XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.. y LACUNZA HERMANOS .S.L., referentes a la memoria técnica, plan de obra y tratamiento de las afecciones, según lo solicitado en el pliego regulador, admitiéndose en ambos casos, procediéndose a continuación al estudio y valoración de las ofertas presentadas por los vocales técnicos, emplazándose la mesa de contratación para el cálculo de la suma de las puntuaciones técnicas obtenidas una vez sea emitido informe técnico por el vocal asesor técnico, D. Juan Bautista Guallart Domenc, y conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, sobre una puntuación máxima de 40 puntos, señalándose como fecha de la nueva reunión, la del tres de agosto de 2026 a las 14:00 horas para la valoración y puntuación de las propuestas técnicas:

Siendo las nueve treinta horas del día 08/07/2026, el Presidente da por terminada la reunión, emplazándose los miembros de la mesa para el acto de puntuación previo informe técnico de valoración en relación con el contenido del SOBRE Nº 2.- CRITERIOS CUALITATIVOS, y previo señalamiento de fecha y hora para su celebración, el 03/08/2026, redactándose este Acta, para constancia de lo tratado, que yo, el Secretario, someto a la firma del Presidente y Vocales presentes, y de lo que doy fe.


EL PRESIDENTE,
EL VOCAL

EL VOCAL

EL SECRETARIO,
EL VOCAL